

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 016-2022

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	“Desarrollo Marítimo Amador (Amador Maritime Development)”	Categoría:	III
Promotor:	L.G.S. Panama Tourism Development, S.A.		
Representante Legal:	Christian Peter Schroeter		
Localización del Proyecto:	Calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, y provincia de Panamá.		
Fecha de inspección:	13 de abril de 2022		
Fecha del Informe:	18 de abril de 2022		
Participantes:	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) Autoridad Marítima de Panamá (AMP) Ministerio de Obras Públicas (MOP) Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Municipio de Panamá (MUPA) Consultor - Planeamiento y Desarrollo S.A. (PLADES) Representante de la empresa promotora		

***Nota:** las firmas de los participantes están contenidas en la lista adjunta al presente informe.

II. OBJETIVO

- Realizar recorrido en el área donde se propone desarrollar el proyecto, verificar su ubicación y describir las características observadas en campo.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un relleno en el margen Este de la Calzada de Amador para el futuro desarrollo de actividades sobre este, incluyendo hoteles, áreas comerciales, parque de atracciones, áreas deportivas, una playa pública, marinas, entre otros. El desarrollo cubre 50 hectáreas de relleno, el cual se realizará siguiendo el diseño de la forma de dos delfines cuyas narices se encuentran. La distancia en dirección noroeste-sureste es de 1090m y la distancia en dirección noreste-suroeste es de 750m. El relleno sentará las bases para la ejecución de un Plan Maestro que incluirá las siguientes actividades: área marina seca, área de mantenimiento, área de estacionamientos, área para zonas de hospedaje, área de restaurantes, área para deportes extremos, área para deportes acuáticos, playa, áreas comerciales, oficinas, vialidad vehicular y peatonal.

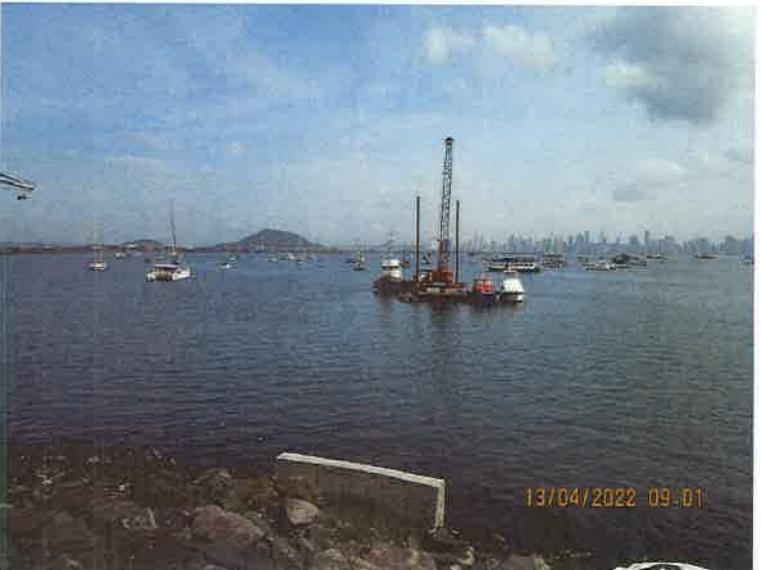
IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

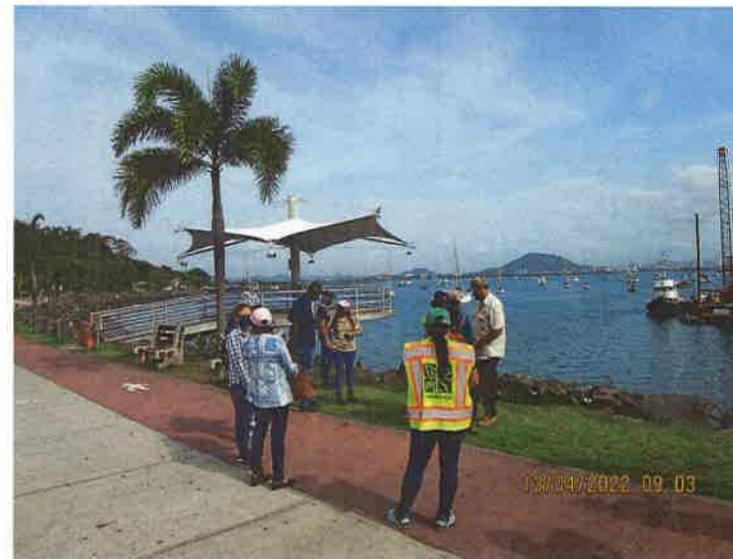
El miércoles 13 de abril de 2022, aproximadamente a las 9:15 a.m., se da inicio a la inspección en el área propuesta para el desarrollo del proyecto, en conjunto con personal técnico de la Dirección Regional Panamá Metropolitana, Dirección de Costas y Mares; UAS del MIVIOT, ARAP, AMP, MOP, Municipio de Panamá, Consultora Ambiental y representante de la promotora. Previo al recorrido del área propuesta a desarrollar, por parte de la empresa promotora exponen una síntesis de lo que abarca el proyecto y los participantes realizaron algunas preguntas. Se tomaron coordenadas de referencia y evidencia fotográficas del recorrido, culminando a las 10:25 am.

V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- La inspección se inició en el punto de encuentro cerca del parque de juegos, el cual se encuentra adyacente al Puerto Muelle Isla Perico, donde en primera instancia, la representante de la consultora ambiental realizó una breve descripción del proyecto, especificando que éste sólo abarca las obras del relleno y áreas donde se establecerán las marinas. Además, señaló que para los futuros desarrollos que se den sobre el relleno, deberán contar con su instrumento de gestión ambiental correspondiente, y el relleno se va a realizar hasta el mismo nivel que mantiene el Causeway de Amador (vía principal), 7 metros aproximadamente (ver fotos 1 y 2).
- Se observó que el área que se pretende llenar, actualmente es usada como fondeadero por distintas embarcaciones (yates, lanchas, veleros, botes, barcazas, entre otras), y se le consultó a la representante de la AMP, qué pasaría con ellos, en respuesta indicó que los mismos se reorganizarían hacia otras áreas y que ellos no son usuarios de AMP y que la AMP no mantiene boyas para fondear en esta zona (ver fotos 3, 4 y 5).
- Se observó que en la parte sureste del polígono que se pretende desarrollar, está anclada una barcaza que pertenece a la empresa Stward Agency, Inc, la cual mantiene un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para el proyecto Uso de fondo de Mar y Acceso terrestre en Calzada de Amador, aprobado mediante Resolución N° 065 de 23 de marzo de 2017. Adyacente a esta zona está ubicado el Puerto Muelle Isla Perico de la Autoridad Marítima de Panamá y las instalaciones del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN). Respecto a esto, se preguntó a la consultora si estos usuarios del área fueron considerados en la participación ciudadana que se realizó en la elaboración del EsIA y nos indicó que no fueron consultados. (ver fotos 6, 7, 8 y 9).
- Funcionarios de la ARAP, consultaron sobre el área donde se dispondría el material dragado, y con quién están haciendo el trámite, y la consultora señaló que sería en un área de vertido de dragado de la Autoridad del Canal de Panamá, ubicada a 12 kilómetros del proyecto que es de la Autoridad del Canal de Panamá, pero que aún no se ha iniciado trámite para su uso. Ante este planteamiento, la ARAP señaló que es área de bastante actividad pesquera, además que en el estudio no fue incluida la metodología de la disposición del material dragado.
También consultaron sobre las áreas donde se extraería la arena que se requiere para el relleno, y la consultora respondió que en el EsIA señalan que se obtendría de proveedores autorizados.
- Otros de los puntos consultados, era conocer si el área que indica el estudio, que será destinada para el campamento, está incluida en la certificación que emitió la AMP sobre una superficie de 108 hectáreas solicitadas por el promotor, ya que tenemos conocimiento que esta superficie es ocupada por otros proyectos. Ante este planteamiento la AMP señaló que ésta área no está incluida en la superficie que establece la certificación emitida por esta institución, y que la empresa promotora no ha solicitado a la AMP concesión de esta área. Además, indicó que actualmente dicha área es ocupada por el Consorcio Cuarto Puente, Canal Chipping, ININCO y proyectos del MOP.
La señora Jazmín Valencia, representante por parte de la empresa promotora indicó que esta área no será utilizada para el desarrollo del proyecto, por lo anterior, la misma no fue inspeccionada.
- Dentro del área de influencia directa del proyecto, se encuentra ubicado un muelle que pertenece al Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, Panamá. La consultora señaló que éste conservará y mantendrá su acceso.
- La inspección se realizó recorriendo la Calzada de Amador, partiendo desde el parque de juegos ubicado al sureste hasta la rotonda que se encuentra próxima al Biomuseo o Museo de la Biodiversidad, sin acceder a la zona marina que pretende ser rellenada (ver fotos 10, 11 y 12).

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
661684 m E 985819 m N	 <p data-bbox="765 1061 1355 1088">Foto 1. Reunión con los participantes de la inspección.</p>
661684 m E 985819 m N	 <p data-bbox="649 1726 1453 1793">Foto 2. Descripción del área del proyecto, realizada por representante de la consultora ambiental.</p>
661690 m E 985815 m N	 <p data-bbox="1006 2445 1096 2472">Foto 3.</p>



661690 m E
985815 m N

Foto 4.



Foto 5.

Fotos 3, 4 y 5. Vista del área que se propone rellenar, la cual es usada como fondeadero por distintas embarcaciones.

661832 m E
985889 m N



Foto 6.

661684 m E
985814 m N



Foto 7.

Foto 6 y 7. Área ocupada por la barcaza que pertenece a la empresa Stward Agency, Inc.

661832 m E
985939 m N



Foto 8.

661832 m E
985939 m N



Foto 9.

Foto 8 y 9. Instalaciones del Puerto Muelle Isla Perico de la Autoridad Marítima de Panamá

660425 m E
987085 m N



Foto 10.

660189 m E
987334 m N



Foto 11.

660166 m E
987366 m N



Foto 12.

Fotos 10, 11 y 12. Finalización del recorrido de la inspección hasta el área próxima al Biomuseo o Museo de la Biodiversidad.

VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)



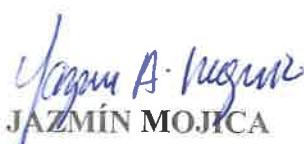
VIII. CONCLUSIONES

- El área donde se propone desarrollar el relleno y marina es utilizada como fondeadero para las embarcaciones.
- El área que señala el EsIA que sería destinada para el campamento, no fue visitada debido a que la representante por parte del promotor indicó que la misma no será utilizada, por lo cual se desconoce dónde se ubicará la zona de campamento.
- Verificar los resultados y observaciones descritas en el punto V de este informe, respecto a lo plasmado en el EsIA.

Adjunto: Registro de asistencia de la inspección en campo realizada.

Elaborado por:


MARIA G. DE GRACIA
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental


JAZMÍN MOJICA
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental

Revisado por:


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental

ACP/jm/mdg

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN

REUNIÓN INSPECCIÓN

DURACIÓN: Pg. 1 de 1

TEMA: DESARROLLO MARÍTIMO AMADOR (AMADOR MARITIME DEVELOPMENT)

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: CALZADA DE AMADOR, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ

HORA: 9:00 am

No.	NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	Guillermo H. Sánchez	7-04-417	MINIST	ahsanchez@minist.gob.pa	579-9579	Guillermo H. Sánchez
2	Edgarito J. Jaramillo	8-205-961	MINIST	edgarito@minist.gob.pa	579-9178	Edgarito Jaramillo
3	Roxana Ramírez	8-231-325	MINIST	rramirez@minist.gob.pa	571-6040	Roxana Ramírez
4	María Eugenia Gómez	9-43-661	MINIST	megomez@minist.gob.pa	511-6040	María Eugenia Gómez
5	Franco Varela	5-19-3774	MINIST	fvarela@minist.gob.pa	500-0908	Franco Varela
6	Catalina Garinido	8-68-503	MICAMB	cgarinido@micambiente.gob.pa	500-0908	Catalina Garinido
7	Alejandra Gómez	6-311-111	AMP	agomez@amp.gob.pa	501-4210	Alejandra Gómez
8	Gianna Buceta	8-887-2011	PLADES	gianna.buceta.17@gmail.com	6733-6015	Gianna Buceta
9	Guillermo Chaves	6-69-165	MICAMB	gchaves@micambiente.gob.pa	500-0255	Guillermo Chaves
10	Marta C. Moreno	8-226-1622	MICAMB	mmoreno@micambiente.gob.pa	500-0855 ext 6326	Marta Moreno
11	Juan Díaz	2-85-1445	MICAMB	jcdiaz@micambiente.gob.pa	507-91679	Juan Díaz
12	Yasmín Nájera	6-715-696	MICAMB	ynajera@micambiente.gob.pa	507-4676	Yasmín Nájera
13	Jhelyn Cuevas	8-833-125	MICAMB	jcuevas@micambiente.gob.pa	500-0703	Jhelyn Cuevas
14	Kira Sandoval	6-55-616	MICAMB	k.sandoval@micambiente.gob.pa	500-0908	Kira Sandoval

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
REGISTRO DE ASISTENCIA

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN

REUNIÓN

INSPECCIÓN

DURACIÓN:

Pg. 1 de 1

TEMA: DESARROLLO MARÍTIMO AMADOR (AMADOR MARITIME DEVELOPMENT)

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2022

HORA: 9:00 AM.

LUGAR: CALZADA DE AMADOR, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ

No.	NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA
1	M. Jorgo M. Sanchez	8-822-2117	Municipio de Panamá	monica.sanchez@municipio.pn	5000955	
2	Cinthia Farcusie	4-764-415	Municipio Panamá	cinthia.farcusie@municipio.pn	6310-3259	
3	Maria G. De Grazia	8-840-488	M.Ambiente - DEIA	mgdegravia@ambiente.gob.pn	500.0938	
4	Jazmin Moscari	8-494-529	M.Ambiente - DEIA	moscari@ambiente.gob.pn	500-0838	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						


REPÚBLICA DE PANAMÁ
 — GOBIERNO NACIONAL —

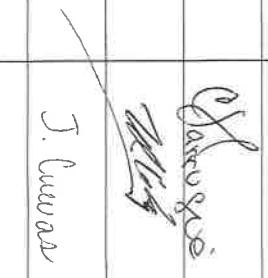
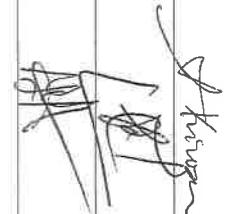
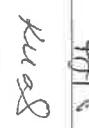
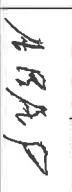
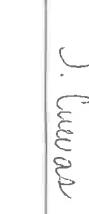
MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
 LISTA DE ASISTENCIA DE INSPECCION OCULAR, CATEGORIA III
 PROYECTO: DESARROLLO MARÍTIMO AMADOR (AMADOR MARITIME DEVELOPMENT)
 PROMOTOR: L.G.S. PANAMA TOURISM DEVELOPMENT, S.A.

Miércoles, 13 de abril de 2022

No.	Nombre (Imprenta)	Firma	Institución / Organización	Teléfono
1	Marta C Moreno	Marta Moreno	Min. Ambiente DPPH/SARS	500-0855 ext. 6326
2	Anhers H. Sánchez	Anhers H. Sánchez	Min. Ambiente DPPH/SARS	500-9598
3	Carmen G. Vargas	Carmen G. Vargas	MINIST.	579-9598
4	Sazmín Galván Solís	Sazmín Galván Solís	Comisión, Ambiente y PSC	6615-5081
5	Tzimin Nostru	Tzimin Nostru	Min. Ambiente DPPH	500-0838
6	Maria G. De Gau	Maria G. De Gau	Min. Ambiente DPPH	500-0838

No.	Nombre (Imprenta)	Firma	Institución / Organización	Teléfono
7	Gianna Bernal		PLADES	6733-2015
8	Reyna Flores		Minambiente	-
9	Magdalena		Miambiente	-
10	Marta C Moreno		Miambiente	500 0955
11	Romina M		Miambiente	500 0955 ext 6326
12	Roxi Ramírez		ARAP	511-6040
13	Jesús Chávez		Surp	501-4210
14	Fernando Ornelas		Miambiente	500-0908
15	Gabriel Gutiérrez		Miambiente	500-0908
16				

No.	Nombre (Imprenta)	Firma	Institución / Organización	Teléfono
17	Sawina Kiwan		Hi Ambiente - Di'coman	500-0955 EXT 6118.
18	Tuan De Pino De León		WOD	507-9649
19	Dasmine Núñez		HOI	6976-6511
20	Kira Sandoval		Cooperativa S. Cortez Flores	500-0908 6317
21	Ciudad Guayabo		Municipio Panamá	6310-3259 <small>conthipuente</small> - <small>correo</small> - <small>solera</small>
22	Marcos González		MCP	511-6090
23	Thiely Cuellar		DRPM - Hi Ambiente	500-0907
24				
25				
26				